Dependencia: Secretaría de Gestión Integral
De Riesgos y Protección Civil.
Área: Unidad de Transparencia y Archivo.
Número de Oficio: SGIRyPC/AT/106/2026.
Asunto: Informe Trimestral.

Chilpancingo de los Bravo, Gro. a 01 de octubre de 2026.
"2026, Año de Margarita Maza Parada"

DR. ROBERTO ARROYO MATUS.
SECRETARIO DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL.
P R E S E N T E.

En atención a lo dispuesto por los artículos 52 y 94 y de la Ley Número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero, me dirijo a usted para informarle que, durante el tercer trimestre del año 2026, no se recibieron solicitudes de Protección de Datos Personales o solicitudes ARCO.

Es importante subrayar que la relevancia de la transparencia gubernamental radica en la vinculación entre los ciudadanos y la autoridad en el ejercicio de rendición de cuentas, con el propósito de disminuir los niveles de corrupción y recuperar la confianza en las instituciones, en ese contexto seguiremos con el firme compromiso de garantizar el derecho de acceso a la información pública a la ciudadanía.

sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ARCHIVO

SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ARCHIVO

LICDA. DULCE SOLEDAD GUTIÉRREZ BASILIO.